



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN
EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2010.

En La Cerollera, siendo las veinte horas del día diez de diciembre de dos mil diez, se reúne en la casa consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Arrufat Gascón, y con asistencia de los Sres./as, Concejales/as: D^a. Monserrat Serrano Ballester, D. Miguel Angel Bosque Anglés, D. Francisco Serrano Ballester y D. Antonio Celma Lombarte, asistidos del Secretario D. Alfredo Soriano Ejarque.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, por tanto, cinco de los cinco miembros que legalmente componen la Corporación.

Abierta la sesión por la presidencia, se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el orden del Día.

PRIMERO.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO
DOS-LIQUIDACIÓN REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL CALLE LA
IGLESIA NÚMERO 7.-

Vista la certificación de obra número uno correspondiente a la ejecución de las obras “REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL CALLE LA IGLESIA NÚMERO 7”, de fecha 25 de octubre de 2.010, por un importe 61.053,00- euros, expedida por el arquitecto técnico D. José Miguel Sanz Lahoz.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, el Pleno por unanimidad, con el voto favorable de todos sus componentes, acuerda:

- 1.- Aprobar la certificación de obras dos, correspondiente a la ejecución de las obras “REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL CALLE LA IGLESIA NÚMERO 7”, por un importe total de 61.053,00.- Euros.
- 2.- Aprobar la factura número 21/10 de fecha 23 de noviembre de 2010, presentada por la empresa adjudicataria CONSTRUCCIONES ANDREU, S.C.
- 3.- Ordenar el pago de la misma a la citada empresa, adjudicataria de dichas obras, una vez deducidas las entregas a cuenta efectuadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte treinta horas, extendiéndose la presente acta, que como Secretario, certifico,

Vº Bº
EL ALCALDE,